

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 3
Número suelto 5 céntimos

Jueves 18 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Emp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.574



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PARISIO ALONSO HERRERA

que falleció el 19 de Julio de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Sarón; hijos Bloiss, Carmen, Alejandro y Agustín; hijos políticos don Pedro M. Pomba y don Francisco González Peral; nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y capilla de las Siervas de María serán aplicadas por su eterno descanso.

La misa de aniversario se celebrará en la Capilla del Cementerio a las ocho.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrizón, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Ojadas de Becaya, Herminida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tenerse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor principal, 114.

CARTA DE MADRID

Julio 17

Sr. Director:

La actual legislatura toca a su fin. Ya hoy en el Congreso, según confesión del propio presidente de la Cámara, no quedan asuntos por discutir en el orden del día, de suerte que habrá de dedicarse la sesión a ruegos y preguntas, o todo lo más a los dictámenes de la comisión mixta acerca de los últimos proyectos aprobados en ambas Cámaras.

Como puede verse, sino el día del Carmen precisamente, como el sonde de Romanones anunció a los periodistas, dos días después vendrá el cierre de Cortes y a fé la labor de esta etapa parlamentaria no ha podido ser más fructífera. En ella encontró primero cumplida satisfacción un deseo clamoroso de las izquierdas cual era la amnistía que el Gobierno, fiel a su promesa, sometió a las Cortes con plausible prontitud.

No menos reclamadas por otra gran masa, la familia militar, eran las reformas de los institutos armados que inútil es recordar venían constituyendo una preocupación honda para todos los gobiernos que desde primero de Junio se sucedieron. Reciente está puesto que en el Senado no se aprobó haber, otra reforma de positiva importancia. Nos referimos a la mejora de la situación económica de los funcionarios civiles, de tanta justicia, de tan notoria necesidad para remediar la insostenible vida de muchísimos hogares en que la carestía ocasionada por la guerra comenzaba a hacer estragos.

Y aparte estas leyes cuya trascendencia en los actuales momentos no hace falta encarecer, ha aprobado el Parlamento español otras de positiva importancia para la economía nacional, cuales son la nacionalización de las industrias (que hoy quedará despaçada en el Senado), la explotación de yacimientos potásicos que poseíamos y que por un abandono tradicional en nuestro país no se había emprendido, la desecación de marismas y pantanos y en fin, tantas otras que hacen de la legislatura que está a punto de terminar, si no la más fructífera, una de las que más hondamente han laborado por el bien nacional.

Como dijo recientemente el presidente del Consejo en el Senado, tiene el Gobierno ganado el descanso si descansar puede llamarse a trasladar temporalmente del Parlamento a la sala de Consejos del examen, estudio y debate de la gran obra económica que en Octubre habrán de examinar las Cortes.

LAS CORTES

Sesiones del día 17 de Julio de 1918

Senado

Preside el señor Groizár, quien abre la sesión a la hora de costumbre, estando en el banco azul los señores González Besada y Alba.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Cabra solicita un turno para la discusión del proyecto de la nacionalización de industrias.

El señor Esperabé propone que se rebaje a cuatro mil pesetas los sueldos de jefes de negociado y que se mejore la situación de los oficiales quintos.

El presidente le llama la atención por la extensión que da a su discurso.

El señor González Besada manifiesta que el asunto está ya discutido y que el Gobierno aplicará la ley con amplio criterio de justicia.

El señor Ubiera se levanta para la llamada ley de sargentos, que merma autoridad a los municipios y diputaciones para el nombramiento de sus funcionarios.

Pide que se mejore el sueldo a los empleados municipales y provinciales.

El señor duque de Bivona pide al señor González Besada que se socorra a varios pueblos de la provincia de Murcia, damnificados por las tormentas.

Le contesta el señor González Besada prometiendo atender el ruego.

El señor duque de Bivona anuncia varios ruegos al ministro de Fomento.

El señor Iglesias (don Dalmacio) ruega al ministro de Hacienda que repare la desigualdad que existe en el caso de la pensión de la viuda de Isaac Peral y pide que se le conceda la diferencia entre la pensión que disfrutaba y el sueldo de primer teniente de navío que es el que le corresponde percibir.

Le contesta brevemente el señor González Besada.

El señor Sánchez Toca retira el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre la prórroga del plazo para la construcción de ferrocarriles secundarios.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la comisión reorganizando la Junta Central del Magisterio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley, reglamentando la explotación y venta de las sales potásicas, reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa y aprobando los créditos de Fomento para las obras del edificio de la Escuela de ingenieros agrónomos.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas aprobando la elección parcial de senador por Ciudad Real, en la que fué elegido don Rafael Cárdenas.

Reorganización de las industrias

Se lee el dictamen del proyecto de ley reorganizando las industrias relacionadas con la defensa nacional.

El señor Sedó consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto de ley que se discute tiene excepcional trascendencia, que es la de dar la sensación de auxilio a las industrias, para evitar la emigración de aquellas otras que a la terminación del conflicto europeo pudieran emigrar con ventaja.

Sin embargo, añade, hay que llevar al país la seguridad de que en la aplicación de esta ley, no se seguirán las antiguas prácticas políticas.

Es preciso que esta seguridad lleve la garantía de una declaración solemnemente del Gobierno.

La ley tiene una finalidad presente y otra para el porvenir, y ambas deben absorber la perseverante atención de los Gobiernos.

El orador lee una estadística demostrativa de la intensificación de las industrias de la guerra, en los Estados Unidos desde la intervención en la guerra.

Las evoluciones técnicas de las industrias civiles, han permitido a los países beligerantes utilizarlas para estudiar las necesidades de la guerra.

Analiza el articulado del proyecto al que hace algunos reparos y pide al señor Maura que haga oportunas aclaraciones.

El señor Maura dice que es justificadísimo el recelo que siente el orador, pero en este caso los recelos se desvanecen ante la orientación y el primer impulso que el Gobierno pretende dar a la aplicación de esta ley.

Va llegando la hora de la desaparición de esas suspicacias de la opinión, a la que empieza a imponerse la confianza en los gobernantes y legisladores.

Rectifica brevemente el señor Sedó, agradeciendo las aclaraciones del señor Maura.

Se suspende el debate para que preste juramento del cargo de senador el señor Cárdenas.

Reanudado el debate sobre la reorganización de las industrias relacionadas consume el segundo turno el señor Echevarría, contestándole el señor Allendesalazar por la Comisión, y el señor Maura, quien hace algunas observaciones.

El señor marqués de Cabra consume el tercer turno y habla de las deficiencias del proyecto.

Le contesta brevemente el señor Maura, quien dice que al despertar España con deseo de resurgimiento, se encuentra con la complejidad de los proyectos que la guerra plantea y no tendrán solución de momento.

Esta y otras leyes tienden a preparar la solución de esos problemas.

Se aprueba la totalidad del dictamen y sin discusión el articulado, acordando la urgencia y en votación definitiva se aprueba.

Anticipo a la prensa

Se pone a discusión el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa.

Sin debate se aprueba la totalidad y después de un largo debate en el que intervienen los señores Garay (don José María), Romero Girón, Ortega Morrejón, Iglesias, Lombart y otros se aprueba el articulado, declarándose la urgencia y votándose definitivamente el proyecto.

Reformas judiciales

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

El señor Rey Villanova, hace algunas observaciones a la base trece, contestándole el señor Maura diciendo que es lamentable la desconfianza general en las resoluciones ministeriales.

Se aprueban las bases trece y catorce y después de un ligero debate en el que intervienen los señores Lombart y Martínez Pardo, se aprueba la base quince.

También se aprueban las restantes bases, incluso las adicionales, suspendiéndose el debate.

Otros dictámenes

Se leen los dictámenes de la comisión mixta sobre los proyectos de ley de anticipo a la prensa, de los funcionarios públicos, de concesión de créditos extraordinarios, de desecación de las marismas y de otros cuya discusión se declara urgente, y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul está el señor García Prieto.

Lectura de proyectos

El señor Cambó da lectura de los proyectos del impuesto sobre los vinos y de la replantación forestal.

Ruegos y preguntas

Los señores Codorniu, Gallinal y Barriobero, formulan ruegos de interés local.

El señor Romes pide que se discuta el proyecto de reversión de las líneas de tranvías.

El señor Martín Resales dice que estando ausente la minoría socialista no puede discutirse este proyecto pues aquélla es contraria a este.

ORDEN DEL DÍA

Defensa de bosques

Se pone a discusión el proyecto de defensa de los bosques.

El señor Bernard consume el primer turno en contra y le contesta el señor marqués de Camps por la comisión.

El señor Forriar consume el segundo turno y el señor Nicolau el tercero, contestándoles el señor Marqués de Camps.

El señor Cambó resume la totalidad y dice que es absolutamente necesaria la defensa de los bosques.

En el último invierno se han cortado bosques enteros en plena producción, y es intolerable que se pida permiso para el transporte de 10.000 toneladas de tronco de olivo, hoy que la producción de aceite es tan codiciada que a estas horas preocupa Italia el que podamos aduaniarnos del mercado mundial de este producto.

Considero la ley precisa y únicamente lo que se ha discutido en el Senado.

Intervienen en la discusión del artículo primero, impugnándolo los señores Seoane, Nicolau y Amat.

Se aprueba el articulado admitiendo una adición y se aprueba definitivamente el proyecto, levantándose la sesión.

Información general

CASERILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos heridos gravísimos.—A última hora de la madrugada se desarrolló en el paseo de la Dirección una terrible y sangrienta reyerta, que produjo gran pánico en aquel pacífico vecindario.

Por cuestiones de intereses se pusieron a discutir a la puerta de la casa núm. 15 del mencionado paseo Antonio Carballe Núñez, de cincuenta y nueve años, guardia municipal núm. 356; su hijo Bautista Carballe Alba, de veinticuatro, y Alfonso Moreno Arribas y su padre, cuyo nombre se desahucia.

De las palabras pasaron a los golpes, y después de propinarse numerosos estacazos, uno de los contendientes sacó un revólver y disparó varios tiros, resultando gravísimamente heridos los dos primeros.

Los agresores han sido detenidos.

CIUDAD REAL.—Molín en un pueblo.—En Fuente el Fresno, a las cinco de la tarde se amotinó el vecindario.

Un grupo de más de 300 personas en su mayoría mujeres, se situó frente a la casa del alcalde y la apedregaron, pidiendo a gritos la baja del precio del pan.

Después intentaron saltar la cárcel y libertar a los detenidos.

Hasta la una de la madrugada no consiguieron las autoridades disolver la manifestación.

No ocurrieron desgracias personales.

Hoy continúan los manifestantes circulando por las calles en pequeños grupos.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil para contener el movimiento levantado.

VAPOREGADAS

SAN SEBASTIAN.—Vapor pesquero en peligro.—A las doce de la noche se oyeron procedentes del mar...

Dichas pitadas las daba el vaporcito pesquero «Juana», de la matrícula de Castro Urdiales...

Un automóvil con los faros encendidos le fué indicando la ruta y lo mismo hicieron los señores con bengalas.

Un práctico salió y los remolcó hasta el puerto.

CATALUÑA

BARCELONA.—Un matadero muerto.—Entre el ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante...

Se cruzaron numerosos disparos, resultando muerte uno de los mataderos, llamado Francisco Maresma.

Otros dos fueron detenidos.

LEVANTE

VALENCIA.—Un capitán muerto.—Realizando prácticas la sección de ametralladoras del regimiento de Otumba en el campamento de Paterna...

ANDALUCÍA

GRANADA.—Por 35 céntimos.—En la carretera de Montefrío han encontrado unos niños a un hombre llamado Francisco García...

Avisadas las autoridades, le trasladaron al pueblo, apreciándole el médico forense cuatro heridas de arma blanca y cuatro de fuego en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de gravísimo.

El juzgado le tomó declaración, y con gran dificultad, pudo decir que le agredió un sujeto a quien se negó a dar 35 céntimos que le exigía.

ALMERIA.—Un sepulturero sepultado.—Hallándose abriendo una fosa en el cementerio de Tabernas al sepulturero Martín Pérez, se hundió el terreno y quedó sepultado.

Un compañero de la víctima pidió auxilio; pero todo fué inútil. El infeliz sepulturero fué extraído cadáver.

Crónica onubense

La ciudad cosmopolita.—Prolongación castellana.—Tipos.—Costumbres.—Paisajes.

Huelva es una de esas ciudades algo indefinibles por la diversidad de sus aspectos.

Desde luego podemos afirmar que esta ciudad chiquita, extremidad española es una pequeña gran ciudad cosmopolita.

En efecto, el grandioso movimiento mercante de su puerto (segundo de España), trajo a esta hermosa capital gentes de otras latitudes que aquí se aclimataron, arraigaron y ya tomaron carta de naturaleza al extremo de que muchos ya no recuerdan siquiera que tengan otro origen que el español.

La población flotante, está formada por súbditos de todos los soberanos del globo.

A parte este cosmopolitismo que dejo apuntado, Huelva, encavada en Andalucía, rayando con Sevilla y Cádiz, con Badajoz y Portugal, no tiene carácter marcadamente andaluz, más bien nos parece una prolongación de Castilla.

El tipo onubense dista mucho, pero muchísimo, de parecerse al sevillano y mucho menos al gaditano.

El onubense es hombre franco, noble, bueno y generoso y sobre todo trabajador, muy distinto de aquel sevillano que en mis crónicas de antaño os daba a conocer.

La mujer onubense, [menos vivarachas que la sevillana y menos amiga de la calle, el paseo y la tertulia, tiene para nosotros más atractivo que aquella a pesar de su forma universal, que la realidad no confirma.

La mujer onubense es trabajadora y virtuosa, a la par que recogida y en cuanto encantos físicos... lector, en mi ya larga excursión por España, son de lo mejor que he visto.

Y cónste que me preció de tener buen gusto.

Vamos con las costumbres.

Este capítulo que debiera ser el más largo, no lo será porque en vez de analizarlas, sólo te diré que no pare-

cen meridionales, pues son sencillas, auras, algo parecidas a las de por ahí y poco a las de por aquí.

Y en cuanto al paisaje onubense, ¿qué te diré, carísimo lector?

Bástate saber que ha inspirado soberbios lienzos, movido muchas plumas (incluye esta, aunque no lo recuerdes) y que su fama se extiende alleados los mares.

El paisaje de Huelva es de lo más bello que puede imaginarse, pero con la particularidad de que su belleza no se parece a la de otros paisajes, yo por lo menos no le he parecido como no sea al incomparable, el divino paisaje santanderino, y creo que la comparación por sí sola savasive harto elogio para la campiña onubense.

Perdona, lector amigo; el largo tiempo de incomunicación contigo me ha hecho perder la noción de la extensión y ha hecho que esta resulte exageradamente larga.

Otro tanto hará el director de EL DIARIO, cuya paciencia debe estar tocando a su fin, pero ¡qué esray! otro día nos alargaremos un poquito más y en paz. ¿No te parece?

EL CABALLERO INVISIBLE Huelva 11—7-1918,

Asamblea Provincial

que con carácter científico y profesional, celebrará el Colegio de Médicos de Palencia, los días 3, 4 y 5 del mes de Septiembre de 1918.

Habiéndose por unanimidad acordado, en la última Junta general ordinaria, la celebración de una Asamblea, donde se presenten y discutan temas conducentes al mejoramiento material y social del médico, y otros de carácter científico, la comisión organizadora, en unión de la Junta de Gobierno, resuelve se verifique con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las sesiones tendrán lugar los días 3, 4 y 5 del mes de Septiembre, dedicando las de la mañana a la presentación y discusión de temas de carácter médico-social. Las de la tarde serán de carácter científico.

2.ª Todos los colegiados quedan obligados a concurrir a las referidas sesiones y podrán tomar parte directa en la presentación y discusión de trabajos científicos y profesionales, con opción a las recompensas honoríficas que más abajo se especifican.

3.ª Tanto la presentación de temas como la de historias o casos clínicos, se sujetarán al cuestionario y reglamento correspondientes en lo que se refiera al orden y extensión de dichos trabajos.

4.ª Para que sirva de estímulo y recompensar en algún modo el mérito y laboriosidad, se instituya los siguientes premios:

a) Premio de honor, que constituirá en una medalla de plata, que llevará grabada en el anverso el emblema del Colegio, y, en el reverso, la fecha de la Asamblea. Este premio será costeado por el señor presidente del Colegio, don Luis M. Istúriz.

b) Accésit, que consistirá en un diploma.

c) Menciones honoríficas, que serán en número de seis y consistirán también en diplomas.

5.ª Todos los premios serán otorgados por votación general secreta, verificada al terminar la última sesión pudiendo recaer dichos premios, indistintamente, en cualquiera de los colegiados que hayan tomado parte en los debates, ya sea como ponentes, ya como oyentes.

6.ª La adjudicación de dichos premios, se hará en el acto.

7.ª Los colegiados que proyecten presentar historias clínicas, deberán avisar con quince días de antelación, por lo menos, al señor presidente de la Comisión organizadora, don Amando Ordoñez, en Itero de la Vega.

CUESTIONARIO

Temas Médico-sociales

1.ª «La Previsión médica. Su necesidad». Ponente don Nazario Martín Escobar.

2.ª «Cómo es y cómo debe ser el ejercicio de la profesión en nuestra provincia». Ponente, don Amando Ordoñez González.

3.ª «Deontología médica». Ponente, don Filomeno Rebollar Ortega.

4.ª «Aportaciones que este Colegio debe llevar a la Asamblea Regional de Salamanca y después al Congreso Mé-

dico de Madrid». Ponente, Don Mariano Magide García.

Temas científicos

1.ª «Estado actual de la inmunidad. Sueros y vacunas». Ponente, don Manuel Carlon Hurtado.

2.ª «Estado actual del tratamiento de la tuberculosis pulmonar». Ponente, don Luis Valero Carreras.

3.ª «Concepto actual de la medicación epoterápica». Ponente, don Rafael Navarro García.

4.ª «La mortalidad infantil en la provincia de Palencia. Sus causas y remedios». Ponente, don Tomás del Mazo Andrés.

5.ª «Presentación de historias clínicas breves y de riguroso carácter científico y prácticas».

Nota.—El colegiado que desee figurar como ponente (puesto que pueden ser dos para cada tema), lo avisará lo antes posible al señor Presidente de la Comisión organizadora, que resolverá todas las dudas que pudieran surgir.

Palencia 11 de Julio de 1918.—El Presidente de la Comisión organizadora, Amando Ordoñez.—El Secretario del Colegio, Luis M. Istúriz.—El Secretario, Tomás del Mazo.

Por la cultura

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente bando: Don Hermenegildo Gandarillas Estrada, alcalde Constitucional de Palencia.

Hago saber: que siendo el buen decir el reflejo de la cultura y educación de los pueblos, mientras que la blasfemia es vicio que rebaja el nivel moral de los ciudadanos, me considero en el deber de recordar a mis convecinos que esa falta está condenada en las ordenanzas municipales y en bandos anteriores de esta Alcaldía.

Con el fin de extirpar completamente esos signos de incultura, advierto que será inexorable y corregiré con todo rigor, en la forma correspondiente, a los que les produzcan.

Al efecto, encargo muy especialmente a todos los agentes de mi autoridad que, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, y bajo su más estrecha responsabilidad, denuncien a los que, ya en calles o plazas, o en establecimientos públicos, incurran en el feo y execrable vicio de la blasfemia.

De la ilustración de los vecinos todos de la capital me prometo que secundarán estas medidas.

Palencia 16 de Julio de 1918.

Dos proyectos de Cambio

Requisa de la cosecha de uvas

El ministro de Fomento, señor Cambó, ha leído ayer tarde en el Congreso dos proyectos de ley, relativo, uno, a la declaración de las existencias de uvas, y referente, el otro, a la defensa de los bosques.

El primero dice lo siguiente:

Desde la fecha de promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, aparceros y compradores de uva destinados a la vinificación, estarán obligados durante todo el mes de Noviembre próximo, a hacer declaración jurada y suscrita por triplicado, de todas las existencias cloboradas, así como los residuos de la anterior cosecha.

Todos los poseedores de vino deberán suscribir en el acto de la salida de un volumen cualquiera, una guía triple, con los nombres del vendedor y comprador, sus domicilios, fecha de la salida, nombre de la población, cantidad de hectólitros, su graduación alcohólica y glucométrica, destino del producto y las firmas del comprador y del vendedor.

Las guías deberán llevar adosadas, a expensas del vendedor, un timbre especial de diez céntimos, por cada hectólitro.

Se establecen sanciones para los infractores de esta ley.

Repoblación forestal

En el otro proyecto sobre repoblación forestal, se autoriza al ministro para reorganizarla, con arreglo a las siguientes bases:

Todos los montes públicos, regidos actualmente por la sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, pasarán a depender de Fomento.

Se procederá, urgentemente, a la formación de un catálogo general de

montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado cuidará de la riqueza forestal privada, por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, subvenciones a los sindicatos agrícolas, comunidades de labradores, sociedades económicas, Cámaras agrícolas, etc., concediéndoles plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se crearán viveros forestales en las capitales de provincia.

Viajero ilustre

En el segundo expreso de Irúa llegó procedente de San Sebastián a la estación de Venta de Baños el exministro conservador Excmo. Sr. don José Sánchez Guerra, a quien esperaban en dicha estación el diputado a Cortes señor Calderón, senador señor Martínez de Azcoitia, los diputados provinciales señores Gusanó y Calderón (don Luis), el alcalde señor Gandarillas y don Severino Infante.

Saludado por estos señores tomaron los automóviles preparados, trasladándose a esta capital.

El viaje del ilustre exministro no tiene carácter político y lo realiza exclusivamente para apadrinar al nuevo vástago del señor Calderón, a quien, como es sabido, tanto distingue el señor Sánchez Guerra, habiéndole dado esta muestra de íntimo afecto.

El bautizo se celebró esta mañana en la S. I. Catedral, siendo madrina la distinguida señora doña Luisa Lomas, de Calderón.

Esta tarde le pasa el señor Sánchez Guerra en compañía de varios amigos en una de las fiestas del señor Calderón.

En la morada de éste tendrá lugar esta noche una comida en honor del ilustre viajero, a quien acompañarán en la mesa los íntimos del anfitrión que ostentan cargos políticos.

El señor Sánchez Guerra ha rehusado, con expresión de gratitud, el deseo de los amigos políticos de obsequiarle con un banquete, aduciendo en su apoyo el que su viaje tiene especialísimo carácter personal hacia el señor Calderón, prometiendo volver en ocasión más propicia y aceptar cuantos agasajos se le tributen.

Al saludar por nuestra parte al distinguido viajero, le deseamos que su estancia en esta hidalga ciudad le sea tan grata como lo es a los palentinos el contarle como huésped, sintiendo que sea tan breve su permanencia entre nosotros.

Entre las muchas personalidades que han visitado al señor Sánchez Guerra, sabemos que le han hecho el ilustre señor Obispo de la diócesis, el gobernador civil señor Testor y el alcalde señor Gandarillas.

DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada, 199.689. Nacidos: vivos, 677; varones, 355; hembras, 322; ilegítimos, 649; ilegítimos, 12; expósitos, 16. Muertos, 22; varones, 12; hembras, 10; ilegítimos, 21; ilegítimos, 1. Natalidad por 1000 habitantes, 3.39. Matrimonios, 168. Nupcialidad por 1000 habitantes, 0.82. Mortalidad por 1000 habitantes, 1.90.

DEFUNCIONES

Varones, 199; hembras, 180; menores de cinco años, 157; de cinco y más años, 222; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 7; fiebre tifóidea (tipo abdominal) 2; fiebre intermitente y equinia palúdica, 1; viruela, 2; sarampión, 15; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 19; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 20; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 22; enfermedades orgánicas del corazón, 16; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 11; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 30; afecciones del estómago (menos cáncer) 5; diarreas y enteritis (menores de dos años)

34; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 3; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 2; otras accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 11; senilidad, 8; muertes violentas (excepto el suicidio) 5; suicidios, 2; otras enfermedades, 81; enfermedades deoco, necidas e mal definidas, 18. Total de defunciones: 379.

De oposiciones

La puntuación concedida ayer por el Tribunal de oposiciones es la siguiente:

Doña Consuelo Albarrán, 32 puntos; doña Natividad Alonso, 32; doña Isabel Baranda, 18; doña Carmen Blanco, 25; doña Natividad Blanco, 21; doña María Castrillón, 34; doña Visitación Conceiro, 20; doña Cecilia Diego, 30; doña Encarnación Estéban, 34; doña Julia Lisarejos, 31; doña Daniela Monga, 18; doña Jacoba Pajars, 18; doña Gila Parra, 19; doña Loreto Poza, 18; doña Cristina Rebollar, 18 y doña Blasa Rodríguez, 25.

Hoy ha dado comienzo el tercer ejercicio, oral, habiendo obtenido la siguiente puntuación las señoritas que han actuado esta mañana:

Doña Consuelo Albarrán 22 puntos y doña Natividad Alonso 22.

Esta tarde a las cuatro han continuado las oposiciones.

NOTICIAS

Los señores jefes y oficiales del ejército y armada, residentes en el territorio de esta provincia en situación de retirados que perteneciendo a la Real y militar orden de San Hermenegildo figuren en la escala de aspirantes a pensión de cruz o placa, se personarán en este Gobierno para enterarse de los trámites y documentos prevenidos en reciente Real orden del Ministerio de la Guerra, a fin de que puedan entrar en el goce de la pensión a que tienen derecho desde 1.º del actual, con arreglo a la ley de 29 de Junio último (D. O. n.º 145).

Palencia 17 de Julio de 1918.—El coronel gobernador militar, Mera.

El Banco de España comenzó a entregar en los pagos que efectúa el 50 por 100 de las cantidades en moneda de plata por haber alcanzado la emisión de billetes al límite máximo autorizado de 3.000 millones de pesetas.

La Dirección general de Contribuciones recuerda a las sociedades sujetas al impuesto de utilidades, la obligación de remitir para antes del día 20 del actual un estado del balance y demás documentos y operaciones que sirvan de base para la aplicación del citado impuesto.

También deberán remitir una declaración jurada con la firma de los directores o gerentes de sus respectivas sociedades.

Hoy han dado comienzo las vacunaciones de verano en todas las escuelas públicas de esta capital.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Félix Abia, 1026 pesetas; don Luis Sierrera, 1525; don Juan A. Durrero, 9250; don Fidel Ruiz, 16270; don Cesar Iglesias, 250; doña María del Pilar Joffre de Villagas, 10865; señor Presidente de la Audiencia, 1000; don Saturnino García, 6388; don Felisimo García, 18326; don Francisco Perote, 73459; don Teógenes Manuel 39 y señor gobernador civil, 9187.

Como autor de unas lesiones causadas con un palo a su convecino Candido Diez Palacios, de 77 años, ha sido detenido por la guardia civil de Buenavista, el vecino de aquella localidad Patronato Sánchez, de 73 años.

El soldado del reemplazo de 1914, José Alvarez Miñano, perteneciente al Regimiento de Telégrafos, se presentará en este Gobierno militar con el fin de hacerle saber asuntos que le interesan.

Para iguales fines se interesa la presentación de Feliciano Lantada Loba. Palencia 17 de Julio de 1918.—El Coronel Gobernador Militar, Mera.

Conferencias Telefónicas

Madrid 18

«La Gaceta»

En la de hoy se publica una extensa combinación de personal de la judicatura y del clero.

Se publican también reglas para la circulación de las expediciones que hayan sido autorizadas por las aduanas.

Aparece una convocatoria del Gobierno de Panamá anunciando el convenio de propiedad literaria.

Igualmente aparece una circular dirigida a los fiscales de las audiencias sobre castigos a los individuos que intenten agredir o faltan a los guardas forestales.

«Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra publica una circular sobre organización del Ejército y modificación de las constituciones de las regiones militares que son las siguientes:

1.º Madrid; 2.º Sevilla; 3.º Valencia; 4.º Barcelona; 5.º Zaragoza; 6.º Burgos; 7.º Valladolid y 8.º Coruña.

También publica las reglas para la tramitación de expedientes.

Los diputados por Madrid. Ayer tarde se reunieron los diputados por Madrid convocados por el ministro de Fomento señor Cambó.

Asistieron todos los diputados, excepto don Pablo Iglesias, quien no pudo acudir por encontrarse enfermo.

También acudió a la reunión el presidente de la comisión permanente de Fomento señor Rodés.

La reunión tenía por objeto discutir el proyecto de rescisión de las líneas de los tranvías de Madrid.

En vista de la proximidad de las vacaciones parlamentarias se acordó aplazar la presentación del proyecto hasta que se abran nuevamente las Cortes.

La labor del Parlamento. Cuando terminó ayer tarde la sesión del Congreso los periodistas hablamos con el ministro de Fomento señor Cambó, quien nos ocultó la satisfacción que siente por la intensa labor que ha realizado el Parlamento durante el tiempo que ha estado funcionando.

El ministro nos dijo que han sido aprobados quince proyectos y cuatro créditos de su departamento.

—Esto—añadió—beneficiará grandemente la riqueza productora española.

También interrogamos sobre el mismo asunto al presidente del Congreso señor Villanueva.

Nos expresó su satisfacción por la labor de las Cortes en los cuatro meses que han estado abiertas.

Huelga que se agrava. La huelga que los cocheros tienen planteada en esta Corte, tiende a agravarse, no habiendo sido posible encontrar una fórmula de arreglo no obstante las gestiones realizadas por las autoridades.

Un banquete. Se ha reunido en banquete la Junta de Gobierno del Centro del Ejército y la Armada con motivo del ascenso a teniente general del señor Orozco, presidente de dicho centro.

Don José Maura, herido. Cuando se estaba celebrando la sesión de ayer tarde en el Senado y momentos antes de que terminara la discusión del proyecto de reformas judiciales el jefe del Gobierno señor Maura recibió aviso de que fuera al gabinete telefónico de la Alta Cámara.

Allí acudió don Antonio quien pronto supo que el objeto del aviso era comunicarle que en Espinosa de los Monteros, el automóvil que ocupaba su hijo Pepe chocó con otro automóvil, resultando herido su hijo.

Cuando el presidente volvió al Sa-

lón de Sesiones después de la conferencia que tuvo con Bilbao, manifestó a los senadores y a los periodistas, que el accidente había ocurrido en un pueblo cercano de Bilbao, yendo en el automóvil su hijo Pepe con su esposa e hijo.

Dijo que estos últimos resultaron ilesos, pero el señor Maura recibió graves heridas siendo auxiliado por un médico de Bilbao, llamado inmediatamente por teléfono.

Cuando los periodistas acudimos esta madrugada al ministerio de la Gobernación, el subsecretario nos dijo, refiriéndose al accidente automovilista sufrido por el hijo del señor Maura, que las últimas noticias aclaraban lo sucedido, desmintiendo que don José se encontrara en grave estado, pues solamente ha sufrido heridas leves, confirmando que su esposa e hijo resultaron ilesos.

Quien se encuentra en grave estado, desgraciadamente, es el chauffeur que guiaba el automóvil.

La tasa del trigo. Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Cáceres, quien comunica que todos los labradores de esta provincia han comunicado al Ayuntamiento su decisión de acceder a las demandas que les había formulado respecto al precio del trigo, y durante todo el año próximo venderán el trigo que actualmente están recogiendo a precio de tasa.

Una reclamación. La compañía propietaria del vapor español «Serantera» ha formulado una reclamación acompañada de protesta por haberse ordenado que dicho buque cargara petróleo en vez de azúcar según era el propósito de la compañía, siendo esta la causa de que fuera preciso hundirle en el puerto de New York por haberse iniciado un incendio.

Vapor a pique. Dicen de San Sebastián que ha sido torpedeado el vapor francés «Midián».

De Málaga. Comunican de esta ciudad que los cocheros y otros obreros de oficios varios han acordado reanudar el trabajo.

Estado de un herido. De Santander dicen que el hijo del presidente del Consejo don Antonio Maura, que resultó herido a consecuencia del accidente automovilista sufre una herida en el parietal izquierdo y frontal.

Ha sido preciso darle siete puntos de sutura.

El mecánico está gravísimo. Nota de Estado. En este ministerio se nos ha facilitado una nota que dice que el Tribunal Militar de Bruselas que había condenado a pena de muerte a ocho belgas, ha conmutado a éstos la pena por cadena perpetua, merced a las gestiones realizadas por nuestro embajador y en atención a España y al Rey.

Consejo. El celebrado esta mañana por los ministros duró tres horas.

Se nos facilitó a la salida de los ministros una nota que dice así: «El señor Ventosa expuso al Consejo la marcha de varios asuntos dependientes de la Comisaría.

El ministro de Fomento expuso a la aprobación del consejo un proyecto de constitución de un Instituto nacional agrícola, para la realización del crédito agrícola. Este proyecto se leerá mañana en las Cortes.

Se aprobó la reglamentación de la circulación de automóviles, ateniéndose a los informes dados por todos los clubs automovilistas españoles.

El ministro de Hacienda dió a conocer las conclusiones aprobadas en las sesiones de alcaldes sobre las haciendas locales.

El ministro de la Guerra expuso la conveniencia de que se construya una cárcel para indígenas en Tetuán.

Se acordó socorrer a los pueblos damnificados por el temporal.

El sábado se celebrará otro Consejo presidido por don Alfonso.

Vendrá el Rey. Mañana vendrá don Alfonso a esta Corte con el fin de sancionar varias leyes y presidir un Consejo.

Congreso. A las 3'40 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul, el señor García Prieto.

En la cámara once diputados.

Ruegos y preguntas. El señor Fournier censura la labor legislativa del actual período, lamentándose de que en ella no se haya abordado la cuestión regionalista.

El señor García Prieto la contesta diciendo que dicha cuestión ha sido tratada con bastante amplitud.

Añade que parece que el señor Fournier ha vivido en otro planeta, pues si no, es imposible creer que no se ha enterado de los debates que ha originado dicha cuestión.

Rectifica el señor Fournier y se ocupa de la libertad con que se juega en Gerona, a ciencia y conciencia del gobernador civil de aquella capital.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que emprenderá una campaña contra el juego.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Sigue el tiempo caluroso de días pasados, con temperaturas elevadas, si bien hoy se dejaba sentir algo menos que en los anteriores por haberse movido el viento muchos ratos.

La desanimación en el mercado por la falta de granos es crónica en la época presente, pues no se presenta ningún grano, ya por la falta de éste, como por estar los labradores ocupados en las labores de recolección.

En cuanto a precios consideramos lo más conveniente no apuntar ninguno, porque es temerario señalar cotizaciones cuando falta el factor principal; así pues, lo mejor que podemos decir es que siguen siendo nominales.

VALLADOLID, 17.—Mercado del Canal. Continúan siendo nulas las entradas de trigo al detal en este mercado y los precios son puramente nominales dadas las actuales circunstancias de su anomalía.

Mercado del Arco.—Lo propio ocurre en este mercado del detal, desde hace días no se registran entradas de trigo.

BIOZCO, 17.—En este mercado se vende el trigo alrededor de 87 reales las 94 libras—pesetas 50'29 las 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales fanega y la avena a 40.

Harina de primera a 66 pías. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia floja y tiempo de calor.

MEDINA, 17.—Son muy escasas las entradas que se registran en el mercado por estar los labradores en recolección.

El trigo se paga al detal de 90 a 92 reales las 94 libras—pesetas 52'03 y 53'19 los 100 kilos.

La cebada nueva se cotiza de 54 a 56 reales fanega y la añeja a 62. Algarrobos a 84.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

AREVALO 17.—Las entradas de trigo fueron hoy unas 150 fanegas añejas, que se pagaron a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'59 los 100 kilos.

De trigo nuevo se vendieron hoy algunas fanegas a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

También se vendieron unas 100 fanegas de centeno entre 52 y 54 reales y 120 de algarrobos de 80 a 82.

Harinas extra se vende a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4'45 salvado de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de calor. Los labradores están en plena recolección. Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

Tejedoras

Se necesitan en la fábrica de mantas de Hijos de David Rodríguez.

IMPRESA Y FOTOGRAFIA

CRÓNICAS Y NOTICIAS

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González E. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito. Barrio y Mier, 14—pral.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
RAYOS X
Consulta diaria: de 11 a 2.
MAYOR PRAL, 230, 1.º

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, teléfono y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

HERNIAS (Quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 24 de Julio estará en Palencia el acreditado especialista señor VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado aparato antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales **non plus ultra**, contruidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufran tan molesta enfermedad, visiten a dicho señor en el Hotel Central, donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3'50 por 100 y a plazos fijos en meneses de 6 meses al 4 anual Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes

Se vende

la casa número 43 de la calle de Colón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Masa Lezcano, enterarán del precio y condiciones.

Boletín Religioso

Viernes, 19.—Santos Vicente de Paul, Epifanía, Martín, mrs. Simaco p. Arsenio de Macrina vg. Justa, Rufina y Aura vgs. y mártires.

En San Pablo función mensual a San Joté de la Montaña.

A las ocho misa de comunión general, por la tarde a las ocho y media exposición, rosario, plática, ejercicio del duodenario y reserva.

En Santa Marina séptimo día de novena de la Santa Titular; predicará don Higinio Gómez.

Mañana se cumple el primer aniversario del que en vida fué querido amigo nuestro don Parisio Alonso Herrera.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Recaudado por consumos:
El día 17 de Julio de 1917. . . 764'04
El día 17 de Julio de 1918. . . 719'08
Diferencia en menos. . . 44'96

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el paseo del Salón a las nueve, son las siguientes:

- «Viva la gracia», pasodoble, Juarraz.
- «Polichinela», polka, Costa,
- «Varias Zarzuelas», pot-pourri, Marqués.
- «Serenata andaluza», Roig.
- «¡Olé! por mi tierra», pasodoble, Carreras.

Paraguas, sombrillas, bastones y quitasoles.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado ante el juez municipal de Dueñas un vecino de esta villa.

El Ayuntamiento de Villahán anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular.

Se puede solicitar en el término de treinta días y está dotada con 250 pesetas.

Desde hace cuatro días suben sin vacilaciones ni retrocesos las temperaturas.

La sequedad del ambiente, como es natural, ha descendido mucho, sin que por ahora pueda decirse que llega a límites extremados.

La brisa persiste en el Sur, con lo cual contribuye, y en no pequeña medida, a lo extremado del tiempo.

El cielo sigue limpio de nubes y todo induce a creer que se preparan unos cuantos días de prueba; cosa no de extrañar, pues en esta segunda quincena de julio ocurren todos los años las máximas temperaturas de verano.

No obstante, hoy ha descendido el termómetro.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior		
Serie E.	79'25	79'20
E.	79'30	79'35
D.	79'50	79'75
C.	80'70	80'60
B.	80'75	80'70
A.	80'75	80'65
G. y H.	80'00	80'00
4 por 100 exterior		
Serie E.	93'50	90'90
E.	90'55	90'90
D.	90'65	90'00
C.	90'65	88'60
B.	90'65	93'95
A.	90'65	90'95
G. y H.	90'90	08'60
4 por 100 amortizable		
Serie E.	87'50	80'60
D.	87'50	87'75
C.	87'50	88'00
B.	87'50	88'00
A.	88'00	88'00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie E.	98'50	00'00
E.	98'40	00'00
D.	98'80	99'05
C.	99'20	99'20
B.	99'20	99'20
A.	99'20	99'20
5 por 100 amortizable 1917		
Serie E.	97'60	00'00
E.	98'40	98'60
D.	98'28	98'60
C.	98'30	00'00
B.	98'30	88'60
A.	98'30	00'00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103'50	103'30
Serie B. de 5.000	103'50	103'30
Acciones industriales		
Banco de España.	493'00	492'00
Arrendataria de Tabacos.	305'00	305'00
B. Hipotecario (acciones).	227'00	227'00
Banco Hispano-Americano.	214'00	208'00
Banco Español de Crédito.	113'00	113'00
U. E. de Explosivos.	315'00	00'00
Azucareras preferentes.	93'00	93'00
Idem ordinarias.	42'00	42'00
Obligaciones estampilladas.	81'00	00'00
Altos Hornos.	570'00	00'00
Duro Felguera.	269'00	269'00
Unión Alcolchala.	122'00	00'00
M. Z. A. (acciones).	331'00	00'00
Nortes.	207'00	00'00
Banco E. Río de la Plata.	276'00	277'00
Cambios		
Frances.	63'65	63'65
Libras.	17'29	17'29

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 25 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 25 de Julio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 26 de Julio, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabeño y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA Valladolid, Santiago 53

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



Carbones minerales y vegetales

DE

Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

Carro

Se vende uno de varas, nuevo, para caballería menor.

Informarán calle Valverde, núm. 3, Palencia.

SE VENDE

una perra de caza, raza «Seter», en buenas condiciones.

Informes: Plazuela del Puente, 10, Palencia.

SE VENDE

Una magnífica jardinera, seminueva y con toldillo; informarán, Mayor pral., 215.

AMA DE CRÍA

Cesada, joven, con leche de quince días, desea criar en su casa.

Dirigirse a Cecilia Hernando en Tariego.

Vaquero

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Polanco, informará.

Se venden

3 zafas, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

NUEVO TALLER MECANICO

Maté, Vega y Compañía

exobreros de los

Talleres de Palencia

Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, serias, molinos, etc. Calle Empedrada, número 11

PALENCIA

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFURASAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

Oficiales de confitería

se necesitan dos, en casa de los señores don Orenco Primo y Compañía, de Frómista (Palencia).

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V, mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascenso



DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrijen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 de Junio, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Burgos el día 20 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial y en León el día 24 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.

OTROS

"FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.— "FADAS" es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" s. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS : : :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.